



Recibido: 19/02/2024 --- Aceptado: 29/05/2024 --- Publicado: 18/06/2024

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RESPUESTA ORGANIZACIONAL DE LA ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE BELLAS ARTES PERUANA

CITIZEN PARTICIPATION AND ORGANIZATIONAL RESPONSE OF THE PERUVIAN NATIONAL HIGHER SCHOOL OF FINE ARTS

 **Luis Alberto Espinoza López:** Facultad de Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.  
[luisalberto.espinoza@unmsm.edu.pe](mailto:luisalberto.espinoza@unmsm.edu.pe)

 **Lourdes Ivonne del Carmen Alcaide-Aranda:** Departamento de Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.  
Posdoctorado, Centro Universitario CIFE-México.  
[lalcaidea@unmsm.edu.pe](mailto:lalcaidea@unmsm.edu.pe)

## Cómo citar el artículo:

Espinoza López, Luis Alberto y Alcaide-Aranda, Lourdes Ivonne del Carmen (2024). Participación ciudadana y respuesta organizacional de la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes peruana [Citizen participation and organizational response of the peruvian National Higher School of Fine Arts]. *Revista de Comunicación de la SECCI*, 57, 1-21.  
<https://doi.org/10.15198/seeci.2024.57.e869>

## RESUMEN

**Introducción:** Esta investigación tiene como objetivo principal el análisis de las prácticas de participación ciudadana y la respuesta organizacional por parte de los docentes de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú (ENSABAP). Se establecieron cuatro objetivos específicos para evaluar la participación asociativa, partidaria, electoral y cívica de los docentes, analizando su impacto en la toma de decisiones institucionales. Este estudio consideró profundizar en las acciones participativas y decisiones institucionales para medir los niveles de excelencia, calidad y mejora del nivel educativo en la enseñanza universitaria. **Metodología:** La

metodología adoptada fue descriptiva, correlacional, básica, con enfoque metodológico cuantitativo, de tipo no experimental y de corte transversal. Para la recolección de datos, se emplearon el Cuestionario de Conductas de Participación de Vergara y Hevia (2012) y el Cuestionario de Compromiso Organizacional de Meyer *et al.* (1993). El 62% de los docentes participó en la encuesta, conformando una muestra no probabilística o intencionada. **Resultados:** Tras analizar las pruebas y procesar los datos estadísticos, el estudio no identificó una relación significativa entre la Participación Ciudadana (PC) y el Compromiso Organizacional (CO) de los docentes en el año 2021. **Discusión y Conclusiones:** La importancia de esta investigación permitió contribuir con evidencia fidedigna que la PC no solo impulsa el liderazgo de los docentes, sino también fortalece sus capacidades adaptativas a los estándares de calidad educativa, especialmente en las instituciones de educación superior. Los resultados resaltan que, aunque los docentes han llevado a cabo acciones participativas en su rutina diaria, aún se requiere mejorar la incorporación de estas prácticas en el sistema educativo. Resulta imprescindible contribuir con evidencia sólida en la mejora de los bajos niveles de PC y CO de los docentes en la institución. Por lo tanto, será esencial fomentar la inclusión de todos los docentes, independientemente de los marcadores de diferencia en general, como el vínculo laboral y género, en especial, para la toma de decisiones, para contribuir con la mejora de la educación superior y el desarrollo humano.

**Palabras clave:** participación ciudadana; participación activa; educación; compromiso organizacional; ética; formación; calidad de la educación.

## ABSTRACT

This research has as its main objective the analysis of citizen participation practices and the organizational response by the teachers of the National Higher Autonomous School of Fine Arts of Peru (ENSABAP). Four specific objectives were established to evaluate the associative, party, electoral and civic participation of teachers, analyzing their impact on institutional decision-making. This study considered participatory actions and institutional decisions to measure the levels of excellence, quality and educational improvement in university teaching. The methodology adopted was descriptive, correlational, basic, with a quantitative approach, non-experimental and cross-sectional. To collect data, the Participation Behaviors Questionnaire by Vergara y Hevia (2012) and the Organizational Commitment Questionnaire by Meyer et al. (1993) were used. 62% of teachers participated in the survey, forming a non-probabilistic or intentional sample. After analyzing the evidence and processing the statistical data, the study did not identify a significant relationship between Citizen Participation (PC) and the Organizational Commitment (CO) of teachers in 2021. The results highlight that, although teachers have carried out participatory actions in their routine daily, the educational system still needs to be improved. This research concluded that it is crucial to contribute solid evidence about the low levels of citizen participation and organizational commitment of teachers in the institution. Therefore, it will be essential to promote the inclusion of all teachers, regardless of their employment relationship and gender, in decision-making to improve the quality of higher education and human development.

**Keywords:** citizen participation, active participation, education, organizational commitment, ethics, training, quality of education.

## 1. INTRODUCCIÓN

Considerando el actual contexto de la enseñanza centrada en los valores democráticos de las instituciones educativas, especialmente en la educación superior, el enfoque para mejorar la calidad educativa se ha dirigido hacia los planes de estudio y la formación tanto de estudiantes como de docentes. Un aspecto crucial para elevar este estándar es el desempeño de los docentes, donde la participación cumple un papel fundamental para asegurar la excelencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Algunos especialistas han definido a la participación como un derecho de los ciudadanos para relacionarse con el espacio público o bien estatal o no estatal (Vergara y Hevia, 2012). Por lo que, uno de los desafíos de la enseñanza superior es generar simultáneamente cambios para atender las necesidades sociales, fomentar la solidaridad y la igualdad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2019).

En la contemporaneidad, se examinan diversas experiencias de vida para analizar el clima institucional y las innovadoras formas en que las instituciones de educación superior buscan involucrarse, a través de metodologías participativas y activas, con los estudiantes, siendo éste el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje (Misseyanni, 2018; Gómez *et al.*, 2020). En este escenario, la universidad desempeña un papel crucial como fuente de integración para la sociedad en su calidad de ente generador de cultura, ciencia y tecnología. Asimismo, para la comunidad universitaria, representa un enclave de excelencia dedicado a la preservación, transmisión y recreación del conocimiento; mientras que, para el Estado, se constituye en una contribución fundamental para la formación de profesionales de alta calidad, capaces de satisfacer las demandas del sector empresarial, económico y social (García, 2003), hacia la búsqueda de la paz, la igualdad y la justicia social (Delors, 1997).

Otro aspecto relevante que considerar, según lo indicado por Murcia (2009); es, que la universidad, en la medida en que cumple con su función social, continuará avanzando o deconstruyéndose mediante los procesos conversacionales inherentes a la vida cotidiana.

Por lo tanto, es imperativo examinar estos procesos teniendo en consideración el concepto de calidad y sus niveles de exigencia en la educación superior. Al referirnos a calidad, hacemos directa alusión a la excelencia; la cual, se traduce en la presencia de estudiantes destacados y académicos sobresalientes. Esta excelencia está intrínsecamente vinculada a la pertinencia y bienestar del estudiante en una institución que proporcione mecanismos eficaces para servir y satisfacer las necesidades del servicio educativo universitario (Aguilera, 2011; Álvarez *et al.*, 2015). Según Gazzola y Didriksson (2008) la calidad en la educación superior repercute en el aumento de los niveles de competitividad económica, la mejora de los indicadores cualitativos de la ciudadanía y la creación de condiciones más adecuadas para ampliar las oportunidades de acceso a la empleabilidad.

En relación con los efectos de la eficiencia, es esencial considerar su relevancia para fomentar el desarrollo y el crecimiento de la sociedad; contribuyendo así, a la consolidación de un entorno democrático fortalecido. A medida que se ha realizado un diagnóstico, a partir de los desafíos planteados para la educación en el siglo XXI, se

propone la necesidad de un nuevo proceso para la investigación científica, fundamentado en los principios de la PC, la excelencia y la calidad, la promoción de los valores ciudadanos y la mejora de las condiciones de acceso a la empleabilidad. Bisquerra (1996), señala que los conceptos relacionados con ciudadanía y educación son transversales a todas las áreas del nivel educativo. Algunos autores distinguen tres niveles relacionados con los conceptos de ciudadanía y educación:

- 1) educación sobre la ciudadanía relacionado con la historia nacional, los procesos de gobierno y la política
- 2) educación a través de la ciudadanía, enfocado al aprendizaje activo mediante experiencias participativas
- 3) educación para la ciudadanía, que incluye los dos niveles anteriores y hace hincapié en la enseñanza activa (Iriarte y Naval, 2000).

En tal sentido, se argumenta que la ausencia de PC puede generar, en las instituciones de educación superior, bajos niveles de rendimiento en el mercado laboral, derivados de una limitada participación abierta en las decisiones tomadas tanto por docentes como por la comunidad estudiantil.

A lo largo del siglo XX, la PC ha movilizó a los individuos hacia el ámbito político, iniciándolos en un sistema, que, tomando en cuenta la crisis que enfrenta el pensamiento crítico, según el análisis de Bauman (2005, citado en Nos *et al.*, 2019) quien indica que "la educación se enfrenta a una serie de retos dentro de la "modernidad líquida" donde la volatilidad y la incertidumbre constante dificultan el pensamiento crítico" (p. 48) podría conducirlos a la falta de cohesión y solidaridad para con una causa común.

La ENSABAP es una Institución Pública de Educación Superior que cuenta con autonomía académica, económica y administrativa (Ley General de Educación, 2004, p. 1). Por esa razón, en el año 2020, la ENSABAP, llevó a cabo su primer proceso electoral mediante el voto universal, permitiendo a estudiantes y docentes con vínculo laboral vigente, elegir a sus autoridades, los mismos que asumirían la representación de la voluntad y la toma de decisiones de la comunidad educativa que los designaba por un periodo de cinco años, de acuerdo con el estatuto institucional. Sin embargo, surgió un problema significativo relacionado con la falta de oportunidades de PC de los docentes, en la elección de las autoridades. Esta carencia de PC por parte de estos se asoció con la situación contractual, en la que muchos de ellos eran contratados a través de órdenes de servicios no vinculantes con la institución en el sentido de la adquisición de derechos y la consecuente arrogación de deberes y obligaciones para con la institución y la comunidad educativa.

Algunos autores sugieren que este tipo de modalidad contractual conlleva una forma de control laboralista; por lo que, las nuevas formas de organización del trabajo consideran la prestación de servicios por locación de servicios como una modalidad de subcontratación y tercerización del empleo (Villavicencio, 2004). Lo cual, implica que una empresa principal encargue el desarrollo de sus actividades a una entidad subcontratada que proporciona obras o servicios, en correspondencia con lo establecido en la Resolución 428 de 2022, de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).

Bajo ese contexto, es importante señalar que el servicio educativo impartido por los docentes es el recurso humano fundamental de toda institución educativa y debe ser respaldado para el logro de sus objetivos institucionales. La tercerización se ha presentado como una modalidad de contratación que ha permitido frecuentes violaciones de los derechos laborales de los empleados, privándolos de beneficios inherentes como el reparto de utilidades, la seguridad laboral y el acceso al arbitraje laboral (Carhuatocto, 2012). Asimismo, siguiendo un pensamiento similar, García (2003) argumenta que la educación superior se ve sometida al control a través de la disciplina laboral y se ve afectada por restricciones presupuestarias, lo que obstaculiza la implementación de sus planes y la consecución del logro de sus objetivos.

En el ámbito nacional, se ha tenido en cuenta la dinámica de PC en relación con los cambios implementados por los gobiernos de turno y su impacto en la educación universitaria. Eguren y Belaunde (2012), en una investigación sobre las escuelas peruanas a inicios del nuevo siglo, hacen referencia a que: "en la década ochenta la escuela proporcionaba a los peruanos un espacio en el que se podía pensar el país y lo político partiendo de lugares de enunciación colectivos más que de posiciones subjetivas" (p. 23). Aun así, esta idea, en las escuelas y facultades universitarias, no formaron parte de cuestionamientos y crítica (Eguren y Belaunde, 2012). Todos estos cambios estructurales en la educación se verán después de la década de los noventa.

Al examinar la historia de la democracia peruana, Tanaka (2002) refiere que el quiebre y la consecuente desaparición de los partidos políticos y de los movimientos sociales como conectores entre las necesidades de la población y los gobernantes, inició con el fujimorismo; este gobierno reforzó el autoritarismo y el debilitamiento del tejido social de la representación colectiva. Por ello, durante el gobierno de Fujimori, el Estado Peruano, la sociedad civil y la oposición política experimentaron una notable debilitación derivada del miedo imperante en la sociedad.

En aras de la seguridad, se reprimieron diversas formas de organización política, utilizando al Poder Judicial como medio para detener y encarcelar a quienes se oponían al régimen (Burt, 2006). Durante este período, las instituciones estatales fueron instrumentalizadas en beneficio de las campañas electorales y se recurrió a prácticas de coaccionamiento y amenazas contra los opositores del gobierno, generando un clima de temor que desincentivó las formas de PC, entre ellas, la protesta.

Durante este periodo, la fragilidad de la PC se manifestó en la ineptitud de los mecanismos de participación establecidos por la ley de participación y control (Remy, 2005). Entre los factores que influyeron en esta falta de participación activa, se encuentra lo mencionado en el informe "Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad" de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1992) donde se destaca que, la formación contemporánea de ciudadanía no se limita únicamente a lo político, como el acto de votar y la igualdad de derechos; sino que, abarca aspectos más amplios como la cohesión social, la equidad y la solidaridad. Este enfoque se justifica considerando que muchos gobiernos de América Latina han estado marcados por el autoritarismo y la violencia política. Por lo tanto, es crucial prestar atención al contexto heredado del periodo fujimorista, ya que, desde los gobiernos de transición hasta la actualidad, los mecanismos de poder

ejercidos en los ámbitos e instituciones de PC han contribuido a una crisis de legitimidad en el sistema democrático.

Considerando el enfoque teórico de la PC, se ha identificado su origen en las corrientes teóricas socioculturales, sociocognitivistas-humanistas (Ramos, 2016). Este enfoque reconoce que el desarrollo cognitivo no es independiente y se entrelaza con el ámbito social, donde se establecen las bases sólidas del aprendizaje en equipo y la necesidad de experiencias significativas que contribuyan al proceso individual de cada persona. Tascón (2003) sostiene que, según los trabajos de Vygotski y sus discípulos (Cole *et al.*, 1979), la socialización es fundamental para el desarrollo cognitivo de los individuos.

El pensamiento sociocrítico, proveniente de la teoría crítica, también juega un papel crucial en la formación educativa. Los docentes, como agentes sociales de transformación, deben adaptarse a las nuevas exigencias de la profesión, orientándose hacia una educación superior humanizante y socializante (Padilla *et al.*, 2011). Desde esta perspectiva, el pensamiento sociocrítico se torna esencial para el proceso formativo, siendo responsabilidad de los educadores formar individuos conscientes y críticamente comprometidos con su entorno (Grijalba *et al.*, 2020).

En consecuencia, para entender la PC es necesario tomar en cuenta cuatro dimensiones:

- 1) Participación Asociativa (PA) se refiere a la actuación de un grupo de personas que tienen objetivos comunes, con derechos y obligaciones, dentro de las normas, estatutos y ordenamiento jurídico (Vergara y Hevia, 2012).
- 2) Participación partidaria (PP) se concibe como una de las prácticas de los actores educativos hacia fines partidarios y políticos para expresar su interés y sus puntos de vista para el bien colectivo (Arroyo y Zamorra, 2015).
- 3) Participación electoral (PE) esta dimensión se enfoca en el derecho al voto como una de las decisiones más importantes de todo ciudadano, ya que brinda la oportunidad de hacer escuchar y expresar las opiniones de la ciudadanía mediante reuniones y audiencias (Gamallo, 2006).
- 4) Participación cívica (PCIV) se distingue por ser una participación que analiza el comportamiento del ciudadano y sus prácticas con relación a los actores políticos, tomando en cuenta las normas de convivencia pública (John *et al.*, 2011).

Del mismo modo, se ha llevado a cabo un exhaustivo análisis del estado actual en torno a la PC y el CO de acuerdo con los esfuerzos y conductas de los docentes para con sus respectivas instituciones. Para lo cual, se considera:

- 1) el compromiso afectivo (CA) que implica la parte emocional del trabajador y de los actores educativos, con un fuerte sentido de pertenencia y lealtad reflejado en la organización;
- 2) compromiso normativo (CN) se enfoca en el cumplimiento de las normas y metas de la organización y
- 3) el compromiso de continuidad (CC) vínculo estable de los servidores educativos con la organización, mediante una interacción directa con la gestión educativa

(Meyer y Allen, 1991; Betanzos *et al.*, 2006; Bohlander *et al.*, 2017 y Ruiz, 2013).

Como se aprecia, el desafío de esta investigación radica en la integración de la metodología participativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esto no solo tiene como objetivo desarrollar competencias que satisfagan las demandas sociales, sino también, fortalecer el clima organizacional, centrándose en los recursos humanos de la institución, la excelencia y la capacidad participativa dentro de la misma. Este enfoque es crucial, ya que posibilitará la mejora del ejercicio de la PC activa y responsable, facilitando el diálogo y el intercambio de conocimientos, experiencias y sentimientos para la toma de decisiones (Bascopé *et al.*, 2015).

Como se evidencia, la problemática asociada a la PC conduce hacia los dominios de la teoría cognitiva, sociocultural, sociocrítica, política y ética; lo cual insta a reflexionar sobre un nuevo rol docente que valore la participación en relación con su poder. Este aspecto, a menudo poco aceptado por las instituciones educativas, es coherente con los principios democráticos y los derechos laborales vinculados a la toma de decisiones. De esta manera, la presente investigación se propone explorar un terreno innovador que permita establecer una posible relación entre la PC y el CO de los docentes en la ENSABAP. Por ello, es importante analizar no solo el discurso de la PC desde el lado históricos, político y ético; sino también la incorporación de una metodología pedagógica, que incluya a los docentes formar parte de las decisiones institucionales y su impacto en el desarrollo de actitudes integradoras. En ese orden de ideas, la importancia de esta investigación permite contribuir con evidencia fidedigna, a la construcción del conocimiento sobre la PC y de las conductas relacionadas con el CO; tomando en cuenta, los estándares de calidad educativa de las instituciones de educación superior para el liderazgo de los docentes y su adaptabilidad (Bass, 1985; Suárez y Pineda, 2015).

De esta forma, si un docente tiene PC activa/o posee un alto nivel de compromiso (factores moderadores), el CO (variable dependiente) ejercerá un mayor impacto en las acciones participativas ciudadanas de los docentes (variable independiente); mientras que, en el caso contrario, los factores de baja PC ejercerán un bajo nivel de impacto sobre la institución a la que pertenece el docente. La motivación de un servidor educativo nos permitirá entender las acciones y comportamientos organizacionales (Jiménez, 2007); es por ello, que este trabajo responde la siguiente problemática a través de la pregunta de investigación (PI) con respecto a: ¿Existe relación significativa entre la PC y el CO de los docentes con los tres componentes organizacionales (1) compromiso afectivo relacionado a un fuerte sentido de pertenencia con la gestión educativa, el (2) enfoque con el cumplimiento de la normatividad (3) y el propósito de continuar laborando de forma directa en la organización?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo general**

Establecer la relación que existe entre la participación ciudadana de docentes y el compromiso organizacional, afectivo, normativo y de continuidad con la ENSABAP.

## **2.2. Objetivos específicos**

- 1) Determinar la relación que existe entre la participación asociativa y el compromiso organizacional de docentes de la ENSABAP.
- 2) Determinar la relación que existe entre la participación partidaria y el compromiso organizacional de docentes de la ENSABAP.
- 3) Determinar la relación que existe entre la participación electoral y el compromiso organizacional de docentes de la ENSABAP.
- 4) Determinar la relación que existe entre la participación cívica y el compromiso organizacional de docentes de la ENSABAP.

## **3. METODOLOGÍA**

La metodología de investigación adoptada corresponde a un diseño no experimental de tipo correlacional, de corte transversal descriptivo y de nivel básico. Para aplicar este enfoque, se recolectaron datos directamente de los docentes investigados, sin alterar las variables con el propósito de analizar los comportamientos en un momento determinado (Arias, 2012). Se utilizaron cuestionarios diseñados para medir cada variable. Específicamente, se emplearon los Cuestionarios de Conductas de Participación (CCP) de Vergara y Hevia (2012) utilizado como instrumento válido y confiable y el Cuestionario de Compromiso Organizacional (CCO) desarrollado por Meyer *et al.*, (1993). Instrumentos que permitieron llevar a cabo la comparación de las relaciones y diferencias significativas entre la PC y el CO con las tres dimensiones y las variables de resultados. Los cuestionarios fueron respondidos por el 62% de los docentes, constituyendo una muestra no probabilística o intencionada.

El paradigma que orienta nuestra investigación es positivista. De acuerdo con Ricoy, (2006, citado en Ramos, 2015) la naturaleza cuantitativa ejercer el rigor de la ciencia. Al aplicar este enfoque a las ciencias, se busca que estas adquieran la cualidad de conocimiento sistemático, comprobable, comparable, medible y replicable. La elección de esta perspectiva se debe a que la investigación es sustantiva, orientada a describir, explicar y predecir el objeto de investigación mediante medios estadísticos de una determinada variable a través de la expresión numérica.

### **3.1. Población y muestra**

La cantidad de la muestra para las encuestas abarcó el 62% de los docentes de la ENSABAP del nivel pregrado, del departamento de Lima (Perú), que contaban con grados académicos. Cada caso estuvo conformado por todos los docentes. Los principales criterios de selección fueron: sexo, nivel académico, vínculo laboral del docente. Se empleó el muestreo no probabilístico de tipo intencional conformado por el 62% de docentes con vínculo laboral en la institución.

### **3.2. Instrumentos**

Se aplicó el CCP (2012) en su versión mexicana, el cual cuenta con validez de contenido evaluada mediante juicio de expertos. Este cuestionario ha demostrado confiabilidad a través de grupos extremos y del índice de consistencia interna Alfa de Cronbach



(0,85), según lo informado por sus autores. El cuestionario consta de 20 preguntas, distribuidas de la siguiente manera según sus cuatro dimensiones: 5 para medir la PA, 5 para la PE, 5 para la PP y 5 para la PC.

El segundo instrumento utilizado para medir la variable de CO fue el cuestionario propuesto por Meyer *et al.*, (1993), que consta de 18 preguntas divididas en 6 para medir el CC, 6 para el CN y 6 para el CA. En esta investigación, se calculó el valor estadístico del Alfa de Cronbach basado en los elementos tipificados.

Una vez completada la fase de recolección de datos para la muestra, se procedió al análisis mediante la aplicación de pruebas estadísticas y análisis de medias; así como, regresiones, utilizando las herramientas estadísticas *Excel* y el *software* SPSS 25. Para la interpretación de los resultados descriptivos, se empleó la técnica de la baremación para establecer criterios según las variables de estudio. Además, para evaluar la normalidad de los datos, se utilizó la prueba de Shapiro-Wilk, considerando la muestra menor a 50 personas.

### **3.3. Procedimiento de recogida y análisis de datos**

Se tomaron algunos elementos básicos para caracterizar la muestra como un paso inicial, enfocándonos en la condición principal de ser docentes de la institución y contar con estudios profesionales. Es importante destacar que, aunque la comunicación con los docentes fue directa, explicándoles los objetivos de la investigación y solicitando su participación a través del CCP (20 ítems) y CCO (18 ítems), se presentó limitada, debido a la pandemia. Se estableció también una comunicación adicional mediante correo electrónico y un enlace virtual de *Google Forms* para facilitar el proceso de aplicación de los instrumentos y la recolección de respuestas.

En el análisis descriptivo, se tomó una muestra reducida al 62% de los docentes. Se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk demostrando el nivel de significancia establecido en  $p=0,05$ . Los resultados revelaron un valor de normalidad para la variable PC (Sig.= 0,063) y para la variable CO (Sig.= 0,001). Estos hallazgos indican que, en el caso de la variable PC, el valor de significancia es superior al nivel establecido ( $p=0.05 < 0.063$ ), mientras que, en el caso de la otra variable se obtuvo el resultado:  $p=0.05 > \text{Sig.} =0.001$ .

Posteriormente, se aplicó la prueba de hipótesis de correlación Rho de Spearman para evaluar el nivel de relación entre las variables y determinar la aceptación o rechazo de las hipótesis planteadas. Es relevante señalar que la variable PC, con una Sig.= 0,063, exhibió una distribución normal, mientras que la variable CO, el grado de Sig.= 0,001, no presentó distribución normal. Los resultados obtenidos de la variable PA exhibió el grado de Sig. = 0.746; así mismo la variable PP exhibió el grado de Sig. = 0,983; seguidamente los resultados de la variable PE nos permitió observar una Sig. = 0,735 y la PCIV obtuvo una Sig. = 0,636. Todos estos resultados nos permitieron observar los bajos niveles y comparar con el Alfa de Cronbach.

## **4. RESULTADOS**

A continuación, se presentan los resultados descriptivos obtenidos de las variables de estudio:

**Figura 1.**

*Porcentaje de sexo de los docentes.*

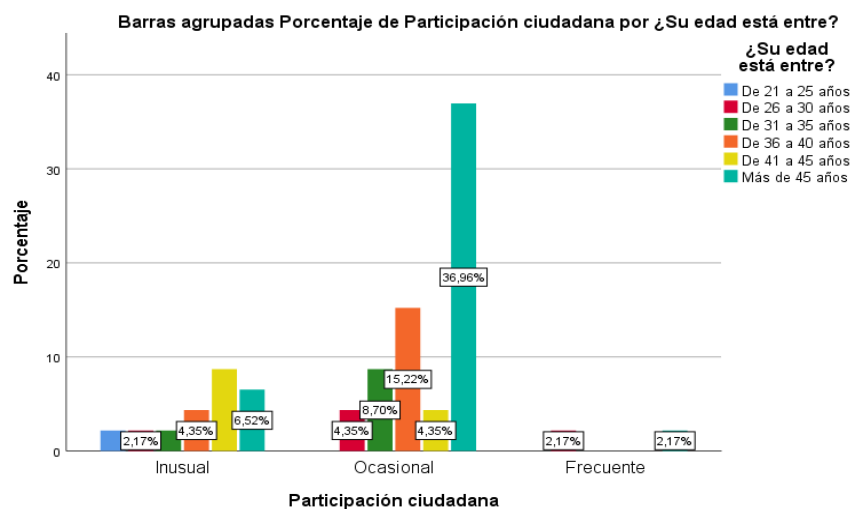


**Fuente:** Elaboración propia.

En la figura 1 se observa que el 58,7% de los docentes de la ENSABAP, es de sexo masculino, y el 41,3% son de sexo femenino lo cual refleja una población mayoritaria del sexo masculino. La PC de las docentes se aprecia en menor medida, esta diferencia otorga al varón (respaldado por una sociedad patriarcal) una posición de autoridad, de mando, de quien ostenta el poder, colocando a las docentes en una posición subordinada, sujeto al dominio de un grupo mayoritario masculino.

**Figura 2.**

*Barra agrupada de participación ciudadana por su edad.*

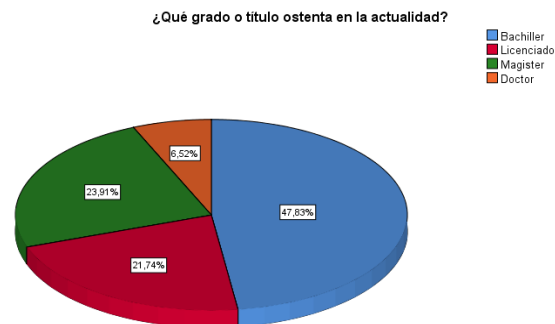


**Fuente:** Elaboración propia.

En lo que respecta a la PC por edad, en la figura 2 se observa que el análisis ha constatado la presencia de un intervalo inusual; es decir, el 6,52% (41 a 45 años), ocasional, un 36,96% (más de 45 años), y frecuente de 2,17% (26 a 30 y de más de 45 años). De acuerdo con el análisis estadístico, se aprecia que los docentes de más de 45 años poseen mayor PC en un sentido ocasional más que los docentes que participan de forma inusual y frecuente. Se reconoce la importancia de la variable PC debido a la relación vinculada con las dimensiones participativas, algunos de ellos realizan actividades participativas en un sentido ocasional.

**Figura 3.**

*Grado o título que ostenta.*

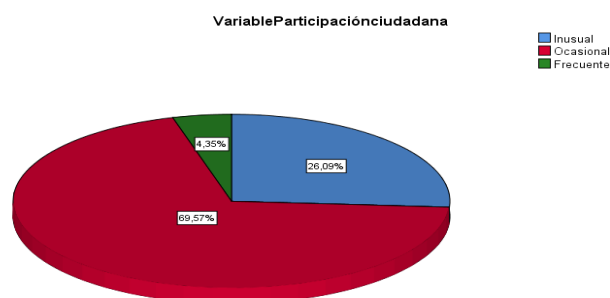


**Fuente:** Elaboración propia.

En el plano de la formación académica, el estudio permitió constatar los grados y títulos que ostentan los docentes en la actualidad. En la figura 3 se observa que casi la mitad son bachilleres (47,83%); lo cual indica que muchos profesores aún no tienen el grado adecuado para ejercer su profesión en la enseñanza superior. Los licenciados representan el 21,74%; es decir, un cuarto del total. Mientras que los Magísteres representan el 23,91% y Doctores el 6,52%, sumando un total de 33,43%; lo cual demuestra el sentido de superación personal por alcanzar altos grados en la escala educativa. Se reconoce el proceso de aprendizaje individual de cada docente relacionado con la formación profesional que va de acuerdo con los niveles de calidad en la enseñanza universitaria.

**Figura 4.**

*Variable Participación Ciudadana.*



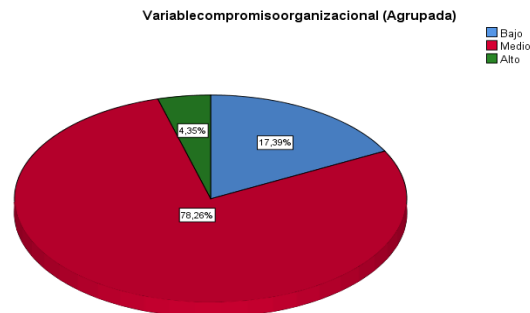
**Fuente:** Elaboración propia.

En lo concerniente a la PC, en la figura 4 se observa que una gran parte de los docentes de la ENSABAP se distribuye en la categoría de participación ocasional. En ese sentido, del conjunto, 32 docentes se encuentran en esta categoría de participación ocasional y representan el 69,57% del total. Por otro lado, el grupo de 12 docentes se encuentran en la categoría de participación inusual y representan el 26,09% del total. Y del conjunto, 2 docentes se encuentran en la categoría de participación frecuente y representan el 4,3% del total. La gran mayoría de los docentes no realizan actividades frecuentes sobre la dimensión de la PC. Esta parte influye en su propio desempeño y

en las competencias adquiridas, para implementar estrategias de valoración de la participación en el aula con los estudiantes.

**Figura 5.**

*Variable Compromiso organizacional.*



**Fuente:** Elaboración propia.

En lo concerniente al CO, la mayoría de los docentes de la ENSABAP, en la figura 5 se observa que se distribuyen en la categoría de compromiso ocasional. En ese sentido, del conjunto, 36 docentes se encuentran en esta categoría de CO medio y representan el 78,3% del total. Por otro lado, el grupo de 8 docentes se encuentran en la categoría de CO bajo y representan el 17,4% del total. Y del conjunto, 2 docentes se encuentran en la categoría de CO alto y representan el 4,3% del total. Los docentes que tienen un CO medio tienen en cuenta las propuestas institucionales, se sitúan y adecúan a las características de la institución, centran sus actividades a la estructura establecida y presentan en menor medida, iniciativas en la planeación de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

La Tabla 1 muestra el análisis efectuado para probar la existencia de una relación entre las variables participación cívica y compromiso organizacional. Se obtuvo un grado de significancia de ( $p = 0,360$ ). Según la significancia (bilateral) de la prueba la PC  $p = 0.360 > a 0.05$ ; por lo cual, se verifica que no existe correlación lineal entre las variables, lo que quiere decir, que ambas variables son independientes.

**Tabla 1.**

*Matriz de correlaciones de "r de Pearson", de participación ciudadana y compromiso organizacional de los docentes de la ENSABAP.*

Variables	N	Sig.
Participación ciudadana	46	,360**
Compromiso organizacional	46	,360**

**Fuente:** Elaboración propia.

Con respecto al primer objetivo específico, se pudo identificar que entre participación asociativa y el compromiso organizacional de docentes de la ENSABAP no existe una relación entre la PA y el CO. Se obtuvo la significancia de ( $p = 0,746$ ). Según la

significancia (bilateral) de la prueba la participación asociativa es  $p = 0.746 > a 0.05$ ; por lo cual, aceptamos la  $H_0$  y rechazamos la  $H_a$ .

Con relación al segundo objetivo específico de la investigación, para determinar la relación que existe entre participación partidaria y el compromiso organizacional de docentes de la ENSABAP. Se obtuvo la significancia ( $p = 0,983$ ). Según la significancia (bilateral) de la prueba la participación partidaria es  $p = 0.983 > a 0.05$ ; por lo cual, aceptamos la  $H_0$  y rechazamos la  $H_a$ .

Respecto al tercer objetivo específico de la investigación, para determinar la relación que existe entre participación electoral y el compromiso organizacional de docentes de la ENSABAP. Se obtuvo la significancia ( $p = 0,735$ ). Cuyo resultado para probar una existencia de una relación entre las variables, demuestra que no existe correlación  $p = 0,735 > a 0.05$  por lo cual; aceptamos la  $H_0$  y rechazamos la  $H_a$ .

En cuanto al cuarto objetivo específico de la investigación, para determinar la relación que existe entre participación cívica y el compromiso organizacional de docentes de la ENSABAP, se obtuvo que ( $p = 0,636$ ). Según la significancia (bilateral) de la prueba la PC es  $p = 0.636 > a 0.05$ ; por lo cual, aceptamos la  $H_0$  y rechazamos la  $H_a$ . Estos resultados nos permitieron afirmar que no existe relación entre las variables de estudio.

## **5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN**

A través del proceso metodológico fundamentado en las bases teóricas y las pruebas estadísticas aplicadas, se ha logrado abordar el objetivo principal de la investigación, que busca establecer una posible relación entre la PC y CO de los docentes de la ENSABAP. El análisis revela que no existe una relación significativa entre la PC y el CO. Este hallazgo puede atribuirse a los antecedentes teórico-empíricos que se mencionan sobre la PC con sus variables y con el CO; considerando los procesos históricos, la falta de la implementación de una metodología respecto a la aplicación de los conceptos de ciudadanía y educación en la educación superior; sumados al impacto de la tercerización en el ámbito laboral, han generado bajos niveles de participación, ocasionando un vacío legal cuyo resultado es la desigualdad profesional, el bajo desarrollo de las competencias docentes y la afectación a los derechos laborales (Cárdenas, 2017).

La educación desarrolla en sí misma un sentido participativo como un fin superior. En ese sentido, no puede resolverse técnicamente, sino que implica un carácter, ético y moral (Stron, 1989, citado en Bárcena *et al.*, 1999). Berger y Luckman (1998, citados en Quintero, 2023), destacan el papel crucial de la socialización en la formación ciudadana, y el desarrollo de los docentes en diversos contextos sociales, en el ámbito educativo y familiar. En esta misma línea, se busca construir el ejercicio de la ciudadanía mediante la participación activa de todos los actores educativos (Bartolomé, 2004; Valencia y Vivas, 2014).

Con relación a la comparación significativa entre la PA y el CO, desarrollado en el primer objetivo específico, se confirma que no presentan diferencias significativas. Es decir, la participación de un docente en diferentes espacios del Estado, organismos laborales, culturales, religiosos, comunales o de instituciones educativas, no parece

estar vinculada directamente con los efectos organizacionales. Este resultado puede ser atribuido a diversos factores que influyen en esta falta de correlación. Según Adúriz y Ava (2006), en un estudio destinado a medir y evaluar el estado de la PA en América Latina, se destaca que Brasil presenta un nivel de participación, entre los más jóvenes, significativamente superior al de Argentina. Un factor potencial que podría influir en esta disparidad es la valoración de las conductas participativas y la percepción de la democracia. En el caso del Perú, según Tanaka (2001), el grado de PA en eventos de asistencia, educativos y manifestaciones tiene una valoración positiva respecto a la democracia. Tal conclusión se considera un nuevo aporte y antecedente que, para efectos de esta investigación, invita a profundizar en estos estudios para fortalecer el desarrollo de mejores propuestas en relación con el diseño de metodologías educativas que desarrollen conciencia cívica en los estudiantes.

Asimismo, al abordar el segundo objetivo específico de la investigación y las diferencias entre la PP y el CO, se concluyó que no existe una relación significativa entre ellos. En tal sentido, la PP de un docente en movimientos políticos no guarda relación con su CO. Asimismo, en otro orden de ideas, la realización de propaganda o proselitismo político por parte de un docente en el entorno laboral podría considerarse una falta disciplinaria si no cuenta con la autorización necesaria según los reglamentos de trabajo institucionales. Por estas razones, los bajos niveles de participación pueden a su vez afectar la motivación, la productividad y el desempeño tanto humano como administrativo (Robbins y Judge, 2006). Por ello, los comportamientos organizacionales buscan mejorar la efectividad en el desempeño de los profesionales en cuestión y la toma de decisiones participativas.

Con relación al tercer objetivo específico de la investigación, se concluye que no existe una relación significativa entre la PE y el CO. Ya que, al igual que la PP, un docente que participa en procesos electorales para la toma de decisiones ciudadanas, no se encuentra vinculado con el CO, dado que la institución educativa podría no permitir que el docente exprese sus opiniones, sugerencias y recomendaciones sobre temas de interés público. Por ello, es crucial abordar y resolver los conflictos, tomando acuerdos con las autoridades; ya que, hablar de ciudadanía abarca un proceso histórico complejo (Ziegler, 2020).

Por otro lado, al analizar la información obtenida en esta investigación, nos ha permitido contribuir con evidencia fidedigna y original a demostrar que la mayoría de docentes que han alcanzado solo el grado de bachiller, en contraste con aquellos que han obtenido títulos profesionales y doctorados que forman parte de La minoría, poseen un nivel de PC mayor.

En este contexto de profesionalización, se puede inferir, que los docentes con un nivel socioeconómico más alto, con una mayor formación educativa y un acceso más amplio a la información, tienden a participar menos que los ciudadanos de menor nivel socioeconómico, ya que este grupo muestra una mayor tolerancia a los valores autoritarios de la democracia (Tanaka, 2001). Además, Hocker y Wilmot (1985, citados en Pardo, 2013) señalan la percepción de intereses opuestos o imposibles de conciliar debido a la incompatibilidad con los de los demás.

Respecto al cuarto objetivo específico de la investigación, donde se determinó que no existe una relación significativa entre la PCIV y el CO de los docentes. Un docente con PCIV, ya sea como voluntario en alguna actividad o en beneficio de la comunidad, no presenta una conexión directa con los aspectos organizacionales. En este sentido, es importante tener en cuenta lo señalado por diversos autores sobre los factores que fortalecen y debilitan la PC, al respecto, Tanaka indica que “La participación no funciona cuando los líderes buscan beneficios personales, se desvinculan de los grupos que supuestamente representan, se convierten en pequeños caciques que imponen sus intereses y distorsionan las políticas sociales” (2001, p. 73). Asimismo, Barber (2003) compara los elementos que refuerzan la democracia, establecidos en la educación moral y cívica de los ciudadanos, mientras que Jauregui (1994) sostiene que la educación cívica debe enseñarse mediante la práctica de valores democráticos como la participación, la libertad e igualdad, principios fundamentales para desarrollar los valores de la democracia. Por ende, la PCIV y el CO implican una planificación institucional del proceso de enseñanza, a largo plazo, y requiere del fortalecimiento de la educación en los jóvenes ciudadanos para una formación democrática en la vida pública (Rodríguez *et al.*, 2016; Acasandre, 2020; Stojnic, 2020; Benites, 2021).

En consecuencia, algunos expertos proponen la noción de competencia cívica basada en el derecho del ciudadano para comprender las distintas obligaciones y responsabilidades existentes en este marco. Según Bascope *et al.*, (2015), señalan que se debe poner mayor atención en el diseño de modelos pedagógicos apropiados sobre educación cívica y ciudadana.

Por ese motivo, se sugiere que las instituciones educativas examinen las evidencias disponibles para diseñar estrategias que fomenten espacios de capacitación abiertos a la inclusión de los docentes con el objetivo de fortalecer sus capacidades de PC, dado que se observa una debilidad en la participación de los docentes en la formación ciudadana para la toma de decisiones. Esta iniciativa busca contribuir en la mejora de la calidad de la educación en el nivel superior. En este punto es necesario reflexionar también sobre lo manifestado ya que se considera que los altos niveles de informalidad y condiciones laborales, afecta la empleabilidad y la toma de decisiones.

En la actualidad, los desafíos de la enseñanza universitaria se centran en explorar nuevos enfoques que nos acerquen a un mayor desarrollo de las competencias de los docentes. Siguiendo las ideas de Morin (1999, citado en Salazar, 2023), el objetivo es formar ciudadanos globales-planetarios que respeten las diferencias culturales, promoviendo una conciencia cívica, solidaria y colaborativa para la toma de decisiones democráticas. Por ese motivo se afirma que los ciudadanos tienen una perspectiva global, sosteniendo un poder universal y emancipador que les permite tomar decisiones.

Esta investigación pretende generar un mayor interés en torno a la PC tanto a nivel académico como político, explorando los mecanismos participativos en la construcción de ciudadanía (Llanos, 2023) y fortaleciendo las conductas organizacionales. Las instituciones involucradas deben potenciar la participación de los docentes, considerando las teorías sociocognitivista-humanista y sociocrítica. Además, es crucial abordar también la equidad de género como otro factor decisivo, ya que los resultados indican una presencia masculina predominante en la comunidad docente. Por lo tanto,

es importante hablar, no solo de un discurso pedagógico, sino también laboral con altos niveles de equidad; así como el desarrollo de actitudes propositivas, colaborativas e integradoras (Montenegro, 2019). Para lograr esta equidad como factor influyente, se propone una educación de calidad, en la que ninguna circunstancia (sexo, género, social, económica, laboral) sea un factor determinante para el acceso al conocimiento y a una democracia representativa (Echeita, 2019). Las instituciones educativas tienen como objetivo fomentar una mayor motivación comunitaria, promoviendo así la producción de conocimiento y el desarrollo humano. En este contexto, las funciones de los docentes no solo se centran en facilitar y orientar los procesos de aprendizaje de los estudiantes, sino también en contribuir a su formación ciudadana, preparándolos para la vida y la interacción social (Padilla *et al.*, 2011).

## 6. REFERENCIAS

- Acasandre, A. (2020). Public participation in the decisional process in Bucharest. *Logos Universality Mentality Education Novelty: Political Sciences & European Studies*, 6(1), 1-16. <https://doi.org/10.18662/lumenpses/6.1/12>
- Adúriz, I. y Ava, P. (2006). Construcción de ciudadanía: experiencia de implementación de un índice de participación ciudadana en América Latina. *América Latina Hoy*, 42, 15-35. <https://www.redalyc.org/pdf/308/30804202.pdf>
- Aguilera, V. V. (2011). *Liderazgo y clima de trabajo en las instituciones educativas de la Fundación Creando Futuro* [Tesis de doctorado, Universidad de Alcalá]. Repositorio Institucional – Universidad de Alcalá. <http://hdl.handle.net/10017/11181>
- Álvarez, J., Chaparro, E. M. y Reyes, D. E. (2015). Estudio de la Satisfacción de los Estudiantes con los Servicios Educativos Brindados por Instituciones de Educación Superior del Valle de Toluca. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(2). <https://doi.org/10.15366/reice2015.13.2.001>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. Episteme.
- Arroyo, M. A. M. y Zamorra, E. M. Z. (2015). Paridad de género y capacitación partidaria en Costa Rica. *Revista de Derecho Electoral*, 19, 90-129. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5605192>
- Barber, B. (2003). *Strong democracy: Participatory politics for a new age*. University of California Press.
- Bárcena, F., Gil, F. y Jover, G. (1999). *La escuela de la ciudadanía: educación, ética y política*. Editorial Desclée de Brouwer.
- Bartolomé, M. (2004). Educación intercultural y ciudadanía. En *La formación del profesorado en Educación Intercultural* (pp. 93-122). La Catarata.
- Bascope, M., Bonhomme, M., Cox, C., Castillo, J. C. y Miranda, D. (2015). Curricular guidelines and citizenship attitudes in Latin American students: A comparative



Espinoza López, Luis Alberto y Alcaide-Aranda, Lourdes Ivonne del Carmen.  
Participación ciudadana y respuesta organizacional de la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes peruana

analysis. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 1169-1190. <https://doi.org/10.11600/1692715x.13243280814>

Bass, B.M. (1985). *Leadership and Performance Beyond Expectations*. Free Press.

Benites, R. (2021). *La educación superior universitaria en el Perú post- pandemia*. PUCP. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/176597>

Betanzos, N., Andrade, P. y Paz, F. (2006). Compromiso organizacional en una muestra de trabajadores mexicanos. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 22(1), 25-43. <https://www.redalyc.org/pdf/2313/231317045002.pdf>

Bisquerra, R. (1996). Temas transversales y orientación. En M. Álvarez y R. Bisquerra (Coords.), *Manual de Orientación y Tutoría* (Vol. 1). Práxis.

Bohlander, G. W., Snell, S. A. y Morris, S. S. (2018). *Administración de recursos humanos*. Cengage Learning. [https://issuu.com/cengagelatam/docs/bohlander\\_issuu\\_2017](https://issuu.com/cengagelatam/docs/bohlander_issuu_2017)

Burt, J. M. (2006). Quien habla es terrorista: The Political Use of Fear in Fujimori's Peru. *Latin American Research Review*, 41(3), 32-62. <https://doi.org/10.1353/lar.2006.0036>

Cárdenas, M. M. (2017). La tercerización laboral como una forma para vulnerar derechos laborales. *Dos Mil Tres Mil*, 19, 179-190. <https://doi.org/10.35707/dostresmil/1909>

Carhuatocto, S. H. (2012). *El fraude y la simulación en la intermediación laboral y la tercerización*. Jurista Editores

Cole, M., John-Steiner, V., Scribner, S. y Souberman, E. (Eds.). (1979). *Lev S. Vygotski. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Crítica.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. (1992). *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. CEPAL.

Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. UNESCO.

Echeita, G. (2019). A la espera de un fructífero cruce de caminos entre quienes hoy circulan en paralelo por los caminos educativos de la equidad, la justicia social, la inclusión, la convivencia, la cultura de paz o la ciudadanía global. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(2), 7-13 <https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.2>

Eguren, M. y de Belaunde, C. (2012). *De lo colectivo a lo individual: Las relaciones estado-sociedad según la escuela peruana a inicios del nuevo siglo*. Instituto de Estudios Peruanos. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/1150>

Gamallo, G. (2006). Participación Ciudadana en América Latina. La participación como un componente del concepto de ciudadanía. *Revista Perspectiva*, 14-17.

Espinoza López, Luis Alberto y Alcaide-Aranda, Lourdes Ivonne del Carmen.  
Participación ciudadana y respuesta organizacional de la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes peruana

- García, Z. O. (2003). *Hacia una nueva universidad en el Perú*. Fondo Editorial UNMSM.
- Gazzola, A. L. y Didriksson, A. (2008). *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*. IESALC-UNESCO. <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/303>
- Gómez Hurtado, I., García Rodríguez, M. P., González Falcón, I. y Coronel Llamas, J. M. (2020). Adaptación de las Metodologías Activas en la Educación Universitaria en Tiempos de Pandemia. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 9(3), 415-433. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.022>
- Grijalba, J., Mendoza, J. y Beltrán, A. (2020). La formación del pensamiento sociocrítico y sus características: una necesidad educativa en Colombia. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 64-72. <https://bit.ly/4aXvle5>
- Iriarte, C. y Naval, C. (2000). La educación para la ciudadanía como transversal. Un estudio crítico. En C. Naval y J. Laspalas (Eds.), *La educación cívica hoy. Una perspectiva interdisciplinaria* (pp. 249-271). Eunsa. <https://hdl.handle.net/10171/36672>
- Jauregui, G. (1994). *La democracia en la encrucijada*. Anagrama.
- Jiménez, D. P. (2007). *Manual de recursos humanos*. Esic
- John, P., Fieldhouse, E. y Liu, H. (2011). ¿Qué tan cívica es la cultura cívica? Mapeo de las rutas hacia la participación comunitaria utilizando la Encuesta de Ciudadanía Inglesa de 2005. *Estudios Políticos*, 59(2), 230-252. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2011.00891.x>
- Ley General de Educación (14 de agosto del 2014). Ley que modifica la undécima disposición complementaria de la Ley N°. 28044. Boletín del Diario Oficial El Peruano. <https://n9.cl/dzjmgu>
- Llanos, E. N. (2023). La participación ciudadana en la educación pública. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(29), 1515-1533. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.610>
- Meyer, J. P. y Allen, N. J. (1991). A three-component conceptualization of organizational commitment. *Human resource management review*, 1(1), 61-89. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/105348229190011Z>
- Meyer, J. P., Allen, N. J. y Smith, C. A. (1993). Commitment to organizations and occupations: Extension and test of a three-component conceptualization. *Journal of Applied Psychology*, 78, 538-551.
- Misseyanni, A., Papadopoulou, P., Marouli, C. y Lytras, M. D. (2018). *Active learning strategies in higher education*. Emerald Publishing Limited. <https://doi.org/10.1108/9781787144873>

Espinoza López, Luis Alberto y Alcaide-Aranda, Lourdes Ivonne del Carmen.  
Participación ciudadana y respuesta organizacional de la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes peruana

- Montenegro, C. (2019). Propuesta de didáctica feminista para la enseñanza escolar de las artes visuales: Pensar el espacio escolar de otra manera. *Revista de Estudios Pedagógicos*, 44(3), 289-302. <https://n9.cl/szb52i>
- Murcia, P. N. (2009). Vida universitaria e imaginarios: posibilidad en definición de políticas sobre educación superior. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(1), 235-266. <https://redalyc.org/pdf/773/77307110.pdf>
- Nos, E., Farné, A., y Al-Najjar, T. (2019). Justicia Social, Culturas de Paz y Competencias Digitales: Comunicación para una Ciudadanía Crítica Global en la Educación Superior. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(1), 43-62 <https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.1.003>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 9(2), 97-113. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>
- Padilla, J., González, K. y Silva, W. (2011). Sentido de la formación docente desde la perspectiva sociocrítica. *Revista Q: Educación Comunicación Tecnología*, 6(11), 1-15. <https://hdl.handle.net/20.500.11912/6766>
- Pardo Núñez, J. (2013). La protesta social en América Latina. Cuaderno de Prospectiva Política 1 [Reseña], *Perfiles latinoamericanos*, 41, 211-218. <https://doi.org/10.18504/pl2141-211-2013>
- Quintero, L. I. (2023). Participación ciudadana a partir de los procesos de socialización en estudiantes de educación secundaria. *Universidad y Sociedad*, 15(3), 620-627. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3818>
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología*, 23(1), 9-17. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.167>
- Ramos, R. A. (2016). Paradigma socio cognitivo humanista para la educación. *Revista EDUSER*, 3(1), 35-39, <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/eduser/article/view/412>
- Remy, M. (2005). *Los múltiples campos de la participación ciudadana en el Perú: un reconocimiento del terreno y algunas reflexiones* (Vol. 23). Instituto de Estudios Peruanos.
- Resolución 428 de 2022 [Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral]. Por la cual se Aprueba el Protocolo N°001-2022- SUNAFIL/DINI, Protocolo para la fiscalización de la tercerización laboral. 22 de agosto de 2022. <https://acortar.link/BRE8vI>
- Robbins, S. y Judge, T. (2006). *Comportamiento organizacional*. (13ª ed.). Pearson educación.

Espinoza López, Luis Alberto y Alcaide-Aranda, Lourdes Ivonne del Carmen.  
Participación ciudadana y respuesta organizacional de la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes peruana

- Rodríguez, M., Kohen, R., Delval, J y Messina, C. (2016). From democratic school to civic and political participation. *Culture and Education*, 28(1), 99-129, <https://doi.org/10.1080/11356405.2015.1120449>
- Ruiz de Alba, J. (2013). El compromiso organizacional: un valor personal y empresarial en el marketing interno. *Revista de Estudios Empresariales*, 2(1), 67-86.
- Salazar, J. A. (2023). Educar en la era planetaria, retos y desafíos de la educación. *Entretextos. Revista de Estudios Interculturales desde Latinoamérica y el Caribe*, 17(32), 221-233. <http://doi.org/10.5281/zenodo.7882439>
- Stojnic, L. (2020). Participación Estudiantil, Institucionalidad Escolar y Ciudadanía Democrática: Desafíos Pendientes desde la Experiencia Peruana. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(2), 49-70. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.2.003>
- Suárez, D. y Pineda, M. (2015). Investigación documental sobre calidad de la educación en las instituciones educativas del contexto Iberoamericano. *Entramados: Educación y Sociedad*, 2, 107-124
- Tanaka, M. (2001). *Participación popular en políticas sociales: cuándo puede ser democrática y eficiente y cuándo todo lo contrario*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Tanaka, M. (2002). *Las relaciones entre Estado y sociedad en el Perú: desestructuración sin reestructuración*. En P. Zárate (Ed.), *¿Hay lugar para los pobres en el Perú? Las relaciones Estado- sociedad y el rol de la cooperación internacional*. DFID.
- Tascón, C. (2003). La función constructivista de la Mediación: el mediador y el aprendizaje mediado. *Anuario de filosofía, psicología y sociología*. <https://hdl.handle.net/10553/3642>
- Valencia, S. A. y Vivas, P. H. (2014). La apertura para la discusión en clase y su relación con la educación para la ciudadanía. *Revista Colombiana de Educación*, 66, 224-242.
- Vergara, S. y Hevia, F. J. (2012). Para medir la participación: Construcción y validación del Cuestionario Conductas de Participación (CCP). *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 57(215), 35-67.
- Villavicencio, A. (2004). La intermediación laboral peruana: Alcances (no todos apropiados) y régimen jurídico. *Ius et veritas*, 29, 143-156.
- Ziegler, D. M. (2020). El tiempo de las humanidades digitales: entre la historia del arte, el patrimonio cultural, la ciudadanía global y la educación en competencias digitales. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 52, 29-47. <https://doi.org/10.15198/seeci.2020.52.29-47>

## CONTRIBUCIONES DE AUTORES, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

### Contribuciones de los autores:

**Conceptualización:** Espinoza López, Luis Alberto y Alcaide Aranda, Lourdes Ivonne del Carmen. **Metodología:** Espinoza López, Luis Alberto. **Software:** Espinoza López, Luis Alberto. **Validación:** Espinoza López, Luis Alberto. **Análisis formal:** Espinoza López, Luis Alberto. **Curación de datos:** Espinoza López, Luis Alberto. **Redacción-Preparación del borrador original:** Espinoza López, Luis Alberto y Alcaide Aranda, Lourdes Ivonne del Carmen. **Redacción-Revisión y Edición:** Espinoza López, Luis Alberto y Alcaide Aranda, Lourdes Ivonne del Carmen. **Visualización:** Espinoza López, Luis Alberto. **Supervisión:** Espinoza López, Luis Alberto y Alcaide Aranda, Lourdes Ivonne del Carmen. **Administración de proyectos:** Espinoza López, Luis Alberto. **Todos los autores han leído y aceptado la versión publicada del manuscrito:** Espinoza López, Luis Alberto y Alcaide Aranda, Lourdes Ivonne del Carmen.

**Financiación:** Esta investigación no recibió financiamiento externo.

**Agradecimientos:** El presente texto nace en el marco de los estudios de maestría en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos del Perú. Para la elaboración de este artículo a los docentes de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú.

### AUTOR/ES:

#### Luis Alberto Espinoza López

Artista visual y docente, con estudios en gestión de la educación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Egresado de la especialidad de pintura de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, Bachiller en Arte en la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú. Magister candidato en gestión de la educación en UNMSM. Especialista en evaluación curricular y docente con experiencia en la investigación y desarrollo de proyectos artísticos y educativos. Participación en la formulación y validación de programas de estudios de la actividad económica "Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento con énfasis en Artes Visuales" 2020-2021 (MINEDU/DISERTPA). Con más de 11 años de experiencia en el sector de Educación Superior, con especial interés en el desarrollo de la investigación científica y en proyectos educativos.

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0001-9246-8492>

#### Lourdes Ivonne del Carmen Alcaide Aranda

Educadora con Posdoctorado en Metodología de la Investigación, Socioformación y Desarrollo Humano en CIFE-México, con dos doctorados en Ciencias de la educación: evaluación educativa en Pontificia Universidad Católica de Chile (beca doctoral internacional) y en Pontificia Universidad Católica de Perú: Gestión y políticas educativas y también el magister en Gestión de la Educación (beca internacional CIUF), Diplomado Segunda especialidad: Políticas Educativas y Desarrollo Regional; Tutoría y Orientación Escolar. Especialidades en TIC y Aprendizaje en Cooperativa y Tecnología Educativa de Universidad Católica- Brasilia, Género y desarrollo, Proyectos de desarrollo y educativos, Competencias para la Dirección de Proyectos en Big Data & Business en un Entorno de Liderazgo Empático en Universidad Politécnica- Madrid-Grupo de Investigación GESPLAN. Revisora de Papers en CIFE-México y revista Educación PUCP.

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0003-0304-8344>

**Google Scholar:** <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=6diUZN8AAAAJ>

**ResearchGate:** <https://www.researchgate.net/profile/Lourdes-Alcaide-Aranda>

**Scopus:** <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=58019964300>

### ARTÍCULOS RELACIONADOS:

Chaparro Medina, P. M. y Cervantes Hernández, R. (2024). La construcción identitaria de jóvenes de la diversidad sexo genérica en las redes sociodigitales: prácticas performativas reivindicativas. *Revista Latina de Comunicación Social*, 83. <https://doi.org/10.4185/rlcs-2025-2311>

Gutiérrez, F. J. L. (2023). La iluminación artificial en la historia: un recorrido desde la prehistoria hasta la actualidad (II). *ArqueoTimes*, 5, 54-57. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9064649.pdf>

Del Prado Flores, R., Moreno Basurto, L. Z. y Chávez Castañeda, M. (2020). Representaciones fotográficas de la sociedad del cansancio y la pobreza. *Revista Latina de Comunicación Social*, 75, 291-312. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1427>

Toro Calonje, A. y Lopez-Aparicio Pérez, I. (2018). Narrativas corporales: la danza como creación de sentido. *Vivat Academia*, 143, 61-84. <https://doi.org/10.15178/va.2018.143.61-84>